

CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2014-2017

93089



ASUNTO: Guías de Cumplimiento LGCG
OFICIO No.: CM-03-285-2016

Papantla de Olarte, Ver. A 20 de Abril de 2016

C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VASQUEZ.
AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACION
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

ATN. L.C. NORMA HILDA JIMÉNEZ MARTÍNEZ
COORDINADORA DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN

Por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de remitir con fundamento al Título Cuarto de la Ley número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Guía de Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que ha emitido el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como el anexo de factores pueden obstaculizar el proceso de armonización contable.

Plenamente convencido de que el cabal cumplimiento de todos nuestros preceptos normativos, es el primer paso para la consolidación de un estado prospero, hago oportuna la ocasión para enviarle un cordial y respetuoso saludo.



L.C. ALBERTO MARTINEZ OLARTE
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI MECANISMO DE VERIFICACIÓN	NO FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
Guía para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental				
Ley General de Contabilidad Gubernamental				
1. Cuenta con Manuales de Contabilidad	X	Manual específico del Ente Público	artículo 20	
2. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes muebles	X	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
3. Registra en cuentas específicas de activo de los bienes inmuebles	X	Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículo 23, fracciones I, II y III, y artículo 24	
4. Registra contablemente las Inversiones en bienes de dominio público		Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	artículo 26, párrafo segundo	
5. Realiza el registro auxiliar de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos		Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario	artículo 25	
6. Realiza el inventarios físico de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos		Registro en subcuenta para cada tipo y clasificación de bien, conforme Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos/ Cuentas de Orden e Inventario	artículo 25	
7. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes muebles que se adquieran	X	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículo 27, párrafo segundo	
8. Realiza el levantamiento físico de bienes muebles	X	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículos 23 y 27, párrafo primero	
9. Registra dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico los bienes inmuebles que se adquieran	X	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículo 27, párrafo segundo	
10. Realiza el levantamiento físico de bienes inmuebles	X	Subcuentas - Altas del Inventario / Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículos 23 y 27, párrafo primero	
11. Publica el inventario actualizado en internet		Publicación del inventario en las páginas de Internet o en otros medios de acceso público	artículo 27, párrafo segundo	
12. Realiza la baja de bienes muebles		Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículo 28	
13. Realiza la baja de bienes inmuebles		Registro en subcuentas de las Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5	artículo 28	
14. Registra las obras en proceso en una cuenta de activo, la cual refleja su grado de avance en forma objetiva y comparable		Registro en subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas 1.2.3.5 y 1.2.3.6 (construcciones en proceso)	artículo 29	

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios	
	SI	NO			
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO			
15. Cuando se realiza la transición de una administración a otra los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción	X	Actas entrega - recepción		artículo 31	
16. La administración entrante realiza el registro e inventarios del punto señalado anteriormente	X	Subcuentas - inventario - Actas entrega - recepción		artículo 31	
17. Registra en una cuenta activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos		Registro en Cuenta Contable del Plan de Cuentas 1.2.1.3, conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos	X	31/05/2016	artículo 32
18. Realiza los registros contables con base acumulativa	X	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			artículo 34
19. El gasto se registra en su fecha de realización	X	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			artículo 34
20. El ingreso se registra cuando exista jurídicamente derecho de cobro	X	Registros en Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos			artículo 34
21. Mantiene registro histórico de sus operaciones en los libros diario, mayor e inventarios y balances	X	Subcuentas y Cuentas Contables / Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)			artículo 35
22. Los registros auxiliares muestran los avances presupuestarios y contables	X	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 y 8.2 / Estado del Ejercicio del Presupuesto			artículo 36
23. La lista de cuentas esta alineada al plan de cuentas emitido por el CONAC	X	Lista de Cuentas Aprobada por el área competente en materia de contabilidad gubernamental			artículo 37
24. Realiza el registro de la etapa del presupuesto aprobado	X	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan			
25. Realiza el registro de la etapa del presupuesto modificado	X	de Cuentas de los rubros 8.2 / Normas y			
26. Realiza el registro de la etapa del presupuesto comprometido	X	Metodología para la Determinación de los			
27. Realiza el registro de la etapa del presupuesto devengado	X	Momentos Contables de los Ingresos los			
28. Realiza el registro de la etapa del presupuesto ejercido	X	Egresos / Capítulo VII del Manual de			artículo 38, fracción I

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
29. Realiza el registro de la etapa del presupuesto pagado	X	Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos		
30. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso estimado	X	Cuentas de Orden Presupuestarias del Plan de Cuentas de los rubros 8.1 / Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos / Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Informe sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos	artículo 38, fracción II	
31. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso modificado	X			
32. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso devengado	X			
33. Realiza el registro de la etapa del presupuesto de ingreso recaudado	X			
34. Constituye Provisiones	X	Cuentas Contables del Plan de Cuentas de los rubros 2.1.7 y 2.2.6 / Tipos de Provisiones	artículo 39	
35. Revisa y ajusta periódicamente las provisiones para mantener su vigencia	X		artículo 39	
36. La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables se respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen	X	Revisión de documental soporte	artículo 42	
37. Presenta y valúa los pasivos	X	Cuentas Contables del Pasivo / Valuación de Obligaciones, principalmente deuda pública	artículo 45	
38. Estado de Situación financiera	X	Estado de Situación financiera	artículo 48	
39. Estado de actividades	X	Estado de actividades	artículo 48	
40. Estado de variación en la hacienda pública	X	Estado de variación en la hacienda pública	artículo 48	
41. Estado de cambios en la situación financiera	X	Estado de cambios en la situación financiera	artículo 48	
42. Notas a los estados financieros	X	Notas a los estados financieros	artículo 48	
43. Estado analítico del activo	X	Estado analítico del activo	artículo 48	
44. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	X	Estado analítico de Ingresos (presupuestal)	artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones		Estado analítico de egresos (presupuestal)	artículo 48	
45. Administrativa	X	Estado analítico de egresos (presupuestal)	artículo 48	
46. Económica	X	Estado analítico de egresos (presupuestal)	artículo 48	
47. Por objeto del gasto	X	Estado analítico de egresos (presupuestal)	artículo 48	
48. Funcional/Programática	X	Estado analítico de egresos (presupuestal)	artículo 48	

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
49. Dispone de clasificadores presupuestarios armonizados	X	Sistema Informático / Clasificador por Rubros de Ingresos / Clasificador por Tipo de Gasto/ Clasificador por Objeto del Gasto/ Clasificación Funcional del Gasto/ Clasificación Administrativa/ Clasificador por Fuentes de Financiamiento	Cuarto Transitorio	
50. Dispone de catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41, asimismo, de la norma y metodología que establezca los momentos contables de ingresos y gastos previstos en la ley	X	Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático /Auxiliares de Cuentas Contables	Cuarto Transitorio	
51. Cuenta con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales	X	Indicadores	Cuarto Transitorio	
52. Realiza los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances	X	Sistema Informático / Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	Cuarto Transitorio	
53. Incluye en la Cuenta Pública la relación de los bienes que componen su patrimonio	X	Cuenta Pública	artículo 23, último párrafo	
54. En la cuenta pública reporta los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos	X	Cuenta Pública	artículo 46 último párrafo	
55. La información financiera, presupuestaria, programática y contable, es la base para la elaboración de la Cuenta Pública	X	Cuenta Pública	artículo 52, párrafo primero	
El contenido de la Cuenta Pública de los Municipios, contiene como mínimo la información contable y presupuestaria siguiente:		Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Información Financiera Gubernamental		Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Información contable, con la desagregación siguiente:		Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
56. Estado de Situación financiera	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
57. Estado de variación en la hacienda pública	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
58. Estado de cambios en la situación financiera	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
59. Notas a los estados financieros	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
60. Estado analítico del activo	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:		Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
61. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo v/o Programa):		Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
62. Administrativa	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
63. Económica	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
64. Por objeto del gasto	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
65. Se relaciona la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, que forme parte de la Cuenta Pública	X	Cuenta Pública		artículo 55, con relación al artículo 48
66. Forma parte de la Cuenta Pública los Resultados de la Evaluación del Desempeño	X	Cuenta Pública		artículo 55, con relación al artículo 48
67. Implementar programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiario	X			
Otras Obligaciones				
Obligaciones sobre recursos federales transferidos / completo	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 70
68. Mantener registros específicos de cada fondo, programa o convenio debidamente actualizados, identificados y controlados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido. Dicha documentación se presentará a los órganos competentes de control y fiscalización que la soliciten;	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 70, fracción I
69. Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo;	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 70, fracción II
70. Realizar en términos de la normativa que emita el consejo, el registro contable, presupuestario y patrimonial de las operaciones realizadas con los recursos federales conforme a los momentos contables y clasificaciones de programas y fuentes de financiamiento;	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 70, fracción III
71. Dentro del registro contable a que se refiere la fracción anterior, concentrar en un solo apartado todas las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza, con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables, y	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 70, fracción IV
72. Coadyuvar con la fiscalización de las cuentas públicas, conforme a lo establecido en el artículo 49, fracciones III y IV, de la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones aplicables. Para ello, las instancias fiscalizadoras competentes verificarán que los recursos federales que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se ejerzan, conforme a los calendarios previstos y de acuerdo con las disposiciones aplicables del ámbito federal y local.	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 70, fracción V
73. Informar de forma pormenorizada el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y aquéllos erogados, así como las evaluaciones realizadas.	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 71
Obligaciones sobre ejercicio y destino de los recursos federales transferidos		Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 72, fracción I, II, III y IV
74. Grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos;	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 72, fracción I
75. Recursos aplicados conforme a reglas de operación y, en el caso de recursos locales, a las demás disposiciones aplicables;	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 72, fracción II
76. Proyectos, metas y resultados obtenidos con los recursos aplicados, y	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 72, fracción III
77. La demás información a que se refiere este Capítulo.	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 72, fracción IV

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

OBLIGACIONES PREVISTAS EN LA LEY Y SU REFORMA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios		
	SI	NO				
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO				
78. Programas para que los pagos se hagan directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 67		
79. Información sobre la aplicación de los recursos de FAIS	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros		Artículo 75		
80. Publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.		Publicación en su página de Internet	X	31/05/2016	artículo 79	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
81. Publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones, los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones.		Publicación en su página de Internet	X	31/05/2016	artículo 79, párrafo segundo	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.

INFORMACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2016
 FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VERACRUZ

C. PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. MARCOS ROMERO SÁNCHEZ
 AUTORIZÓ

C. TESORERO
 LIC. JIMMY SÁNCHEZ WILLY
 ELABORÓ

C. CONTRALOR INTERNO
 L.C. ALBERTO MARTÍNEZ OLARTE
 VALDÓ

FECHA DE CONTESTACIÓN: 18 DE ABRIL DE 2016

 **PAPANTLA**
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Presidencia
 2014 2017

 **PAPANTLA**
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
 2014-2017

 **PAPANTLA**
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Contraloría Municipal
 2014-2017

AVANCE EN LAS OBLIGACIONES CUYOS PLAZOS FUERON AJUSTADOS POR CONAC	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
Guía para el cumplimiento de nuevos plazos del Acuerdo 1 de CONAC (reunión 03/05/2013)				
Alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013. (Precisiones) D.O.F. del 8 de agosto de 2013.				
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable (plazo 30 de Junio de 2015)				
1. Realiza el registro automático y por única vez	X	Sistema Informático	artículos 16 y 40	
2. Se Interrelaciona de manera automática los Clasificadores Presupuestarios y Lista de Cuentas)	X	Auxiliares de las Cuentas Contables y Matrices de conversión / Sistema Informático	artículo 19, fracción IV y 41	
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (plazo 31 de Diciembre de 2015)				
3. Tiene el inventario conciliado con el registro contable	X	Auxiliares de las subcuentas - inventarios físico / Conciliación entre registro contable e inventario físico	artículos 23 y 27, párrafo primero	
4. Los bienes inmuebles se registran como mínimo a valor catastral	X	Auxiliares de las subcuentas / Cuentas Contables del Plan de Cuentas del rubro 1.2.3, con valores como mínimo los valores catastrales emitidos por autoridad competente.	artículos 23 y 27, párrafo primero	
Generación en tiempo real de estados financieros (plazo 30 de Junio de 2015)				
5. Los procesos administrativos o subsistemas que operan en tiempo real son los que permitirán la emisión periódica (mes, trimestre, anual, etc.) de los estados financieros.	X	Sistema Informático / Módulo Reportes Financieros	artículo 19, fracción V, VI y Sexto Transitorio, alcances del acuerdo 1 D.O.F. 08/Agt/2013	
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo (para la correspondiente a 2015)				
6. El contenido de la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, contiene como mínimo la información contable, presupuestaria y programática siguiente:	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Información Financiera Gubernamental	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

AVANCE EN LAS OBLIGACIONES CUYOS PLAZOS FUERON AJUSTADOS POR CONAC	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
Información Presupuestaria	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Programática	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Información programática, con la desagregación siguiente:		Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Gasto por categoría programática	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Programas y proyectos de inversión	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	
Indicadores de resultados	X	Cuenta Pública	artículo 55, con relación al artículo 48	

INFORMACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2016
 FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VERACRUZ

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARCOS ROMERO SANCHEZ
 AUTORIZÓ



PAPANTLA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Presidencia
 2014-2017

C. TESORERO

LIC. JIMINY SANCHEZ WILLY
 ELABORÓ



PAPANTLA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 2014-2017

C. CONTRALOR INTERNO

L.C. ALBERTO MARTINEZ OLARTE
 VALIDÓ

FECHA DE CONTESTACIÓN: 28 DE ABRIL DE 2016



PAPANTLA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Contraloría
 Municipal
 2014-2017



Ayuntamiento de Papantla, Ver.
 Factores que pueden incidir para el cumplimiento de la LCGG en los municipios
 Fecha de la información: 31 de marzo de 2016

Factores que pueden incidir para el cumplimiento de la LCGG en los municipios		
1	Insuficiencia de recursos económicos	
2	Falta de recursos humanos con el perfil en la materia	x
3	Falta de Conectividad	x
4	Cambio de administración	
5	Rotación de personal	
6	Falta de capacitación	
7	No cuenta con el software adecuado	
8	Desinterés en el conocimiento de la normativa del CONAC	
9	Falta de coordinación con el gobierno estatal	
10	Resistencia al cambio	x
11	Otros: Falta de coordinación y comunicación entre las áreas del H. Ayuntamiento involucradas.	x

Nombre del Software: SIGMAVER

?Conocen que Sistema de Contabilidad deben de aplicar? SIGMAVER

?Porqué? Es el sistema autorizado por el Congreso del Estado y por el Organismo de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz; además de que es el único sistema que da cumplimiento a la Normatividad emitida por la CONAC (Consejo Nacional de Amortización Contable) y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG)

?Cuenta con asesor externo de contabilidad? No se cuenta con asesor externo en materia de contabilidad

En caso de contar con asesor señalar si este únicamente asesora o bien es responsable del registro contable de las operaciones No se cuenta con asesor externo en materia de contabilidad

FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO

C. PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. MARCOS ROMERO SANCHEZ
 Ayuntamiento de Papantla
 Presidencia
 2014-2017

C. TESOUREO MUNICIPAL
 LIC. JIMMY SANCHEZ WILLY
 Ayuntamiento de Papantla
 TESORERIA
 2014-2017

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

TRANSPARENCIA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios	
	SI	NO			
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO			
1. Publicación del inventario de los bienes y actualizar por lo menos cada seis meses	Publicación en las páginas de Internet	X	31/05/2016	artículo 27	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
2. Publica para consulta de la población en general las cuentas públicas	Publicación en las páginas de Internet	X	31/05/2016	quinto transitorio	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
Información Financiera Gubernamental	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo			artículos 48 y 51	
Información contable, con la desagregación siguiente:	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo			artículos 48 y 51	
3. Estado de Situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
4. Estado de variación en la hacienda pública	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
5. Estado de cambios en la situación financiera	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
6. Notas a los estados financieros	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
7. Estado analítico del activo	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
Información presupuestaria con la desagregación siguiente:	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo			artículos 48 y 51	
8. Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones (también deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por Ramo y/o Programa):	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo			artículos 48 y 51	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

TRANSPARENCIA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios	
	SI	NO			
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO			
9. Administrativa	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
10. Económicas	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
11. Por objeto del gasto	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
12. Funcional	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
13. Programática	Publicación trimestral en las páginas de Internet y a mas tardar 30 días después del cierre del periodo	X	31/05/2016	artículos 48 y 51	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
Reforma a la LGCG (12/nov/2012) formatos e información publicada (D.O.F. 3 y 4 de abril de 2013) Obligación hasta 2014					
14. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 61, fracción I	
15. Publicar la información a que se refiere la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad	X		Artículo 61, fracción II	
16. Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 62.	
17. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X	31/05/2016	Artículo 66.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
18. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura del Calendario de Egresos base mensual	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X		Artículo 66.	
19. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X	31/05/2016	Artículo 67.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
20. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X	31/05/2016	Artículo 68.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.

MUNICIPIOS CON MAS DE VEINTICINCO MIL HABITANTES
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LGCG Y LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONAC

TRANSPARENCIA	Implementación		Artículos de la LGCG	Comentarios
	SI	NO		
	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	FECHA ESTIMADA DE CUMPLIMIENTO		
21. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la Cuenta Pública, en las cuales se depositen los recursos federales	Publicación en las páginas de Internet	X 31/05/2016	Artículo 69.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
22. Remitir a la SHCP a través del sistema de Información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X 31/05/2016	Artículo 72	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
23. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X 31/05/2016	Artículo 76.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
24. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X 31/05/2016	Artículo 78.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
25. Publicar la información a que se refiere la Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad trimestral	X 31/05/2016	Artículo 81.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.
26. Publicar la información a que se refiere la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las Entidades Federativas	Publicación en las páginas de Internet / periodicidad anual	X 31/05/2016	Artículo 79.	EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET.

INFORMACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2016
 FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA, VERACRUZ

C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARCOS ROMERO SÁNCHEZ
 AUTORIZÓ



PAPANTLA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Presidencia
 2014-2017

C. TESORERO

L.C. JIMMY SÁNCHEZ WILLY
 ELABORÓ



PAPANTLA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERÍA
 2014-2017

C. CONTRALOR INTERNO

L.C. ALBERTO MARTÍNEZ OLARTE
 VALIDÓ



PAPANTLA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Contraloría
 Municipal
 2014-2017

FECHA DE CONTESTACIÓN: 18 DE ABRIL DE 2016